MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Encarnación, 29 de abril de 2013.-

DICTAMEN Nº 12/2013

Atento al Acta de Apertura de Sobres del Llamado **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES,** remitido por la Unidad Operativa de Contratación para su posterior dictamen, este **COMITÉ EVALUADOR** dice: --

Que conforme al Acta de Apertura se ha contado con la participación de los siguientes oferentes:

1- **EMPRESA PUMA ENERGY PARAGUAY S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto de su oferta, conforme a la sumatoria de precios unitarios, para cada Lote el siguiente:

LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES: NO OFERTO.

LOTE Nº 2 LUBRICANTES: LA SUMA DE GS. 256.917 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISIETE GUARANÍES).

2- **EMPRESA AUTOMOTIVE S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto de su oferta, conforme a la sumatoria de precios unitarios, para cada Lote el siguiente:

LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES: NO OFERTO.

LOTE Nº 2 LUBRICANTES: LA SUMA DE GS. 299.375 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO GUARANÍES).

3- **EMPRESA AUTOMOTOR S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto de su oferta, conforme a la sumatoria de precios unitarios, para cada Lote el siguiente:

LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES: NO OFERTO.

LOTE Nº 2 LUBRICANTES: LA SUMA DE GS. 314.950 (TRESCIENTOS CATORCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA GUARANÍES).

4- **EMPRESA NOGAL DEL PARAGUAY S.A:** Adjuntando a su oferta la planilla de verificación de documentos que se adjunta a la presente, siendo el monto de su oferta, conforme a la sumatoria de precios unitarios, para cada Lote el siguiente:

LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES: LA SUMA DE GS. 24.780 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA GUARANÍES).

LOTE Nº 2 LUBRICANTES: NO OFERTO.

CUADRO PRESENTACION DE DOCUMENTOS					
	EMPRESAS OFERENTES	PUMA ENERGY PARAGUAY S.A	AUTOMOTIVE S.A	AUTOMOTOR S.A	NOGAL DEL PARAGUAY S.A
Nº	Documentos Presentados				
1	FORMULARIO DE OFERTA suscrito por el oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantia de mantenimiento de oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	FOTOCOPIA DE CEDULA TRIBUTARIA (RUC)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	FOTOCOPIA IVA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	FOTOCOPIA RENTA Y BALANCES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE / CEDULA DE IDENTIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	DECLARACION JURADA DE MENORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	DECLARACION JURADA ART. 40 Y ART. 20 LEY 2051/2003	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS					
LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES					
UNICA EMPRESA PRESENTADA:				NOGAL DEL PARAGUAY S.A	
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GASOIL TIPO III	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	5,410
2	GASOIL TIPO I	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	6,800
3	NAFTA ADITIVADA RON mínimo 95	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	7,120
4	NAFTA ADITIVADA RON mínimo 85	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	5,450
			Sumatoria precio unitarios Gs.		**24,780**

CUADRO PRESENTACION DE DOCUMENTOS

	EMPRESAS OFERENTES	PUMA ENERGY PARAGUAY S.A	AUTOMOTIVE S.A	AUTOMOTOR S.A	NOGAL DEL PARAGUAY S.A
Nº	Documentos Presentados				
1	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Para los fabricantes, Declaración jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o ; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseeré la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatus Sociales. Los estatus deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Curriculum Vitae del oferente: el cual constara de contratos ejecutados o facturas emitidas en el mismo rubro objeto de la presente licitación. La empresa deberá contar con una experiencia mínima de 5 años dentro del rubro objeto de la licitación, la cual se acreditan con contratos ejecutados o facturas emitidas en el mismo rubro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Autorizacion Municipal o del MOPC sobre si las instalaciones son comunales o rurales según el caso.	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	CUMPLE
6	Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la SEAM.	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	CUMPLE
7	Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	NO CORRESPONDE POR TRATARSE DE LUBRICANTES	CUMPLE

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

EMPRESAS PRESENTADAS PARA EL LOTE Nº 2 LUBRICANTES					PUMA ENERGY PARAGUAY S.A	AUTOMOTIVE S.A	AUTOMOTOR S.A
ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACIONES	Presentacion	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	ACEITE 15W40 (API C14 - Plus o Superior)	Tambores 200 litros	x litro	un litro	14,423	16,875	16,500
2	ACEITE 68 W	Tambores 200 litros	x litro	un litro	12,981	11,875	16,000
3	ACEITE 10	Tambores 200 litros	x litro	un litro	14,423	18,125	15,500
4	ACEITA 20W50	Tambores 200 litros	x litro	un litro	13,462	17,500	17,500
5	ACEITE 40 MD	Tambores 200 litros	x litro	un litro	14,423	11,875	16,500
6	ACEITE TM o ATF (MD III o Superior)	Tambores 200 litros o baldes de 20 litros	x litro	un litro	13,942	16,875	17,000
7	ACEITE 30	Tambores de 200 litros o baldes de 20 litros	x litro	un litro	14,423	15,000	18,000
8	ACEITE 90 (API C15 o superior)	Tambores de 200 litros o baldes de 20 litros	x litro	un litro	15,385	15,000	18,500
9	ACEITE 50	Tambores de 200 litros	x litro	un litro	14,423	13,750	17,500
10	ACEITE 2T	Baldes de 20 litros o frascos de 1000 o 500 cc	x litro	un litro	20,622	18,750	22,500
11	ACEITE 85W 140	Baldes de 20 litros o tambores de 200 litros	x litro	un litro	19,800	18,125	18,500
12	FLUIDOS DE FRENOS DOT 3	Cajas de frascos de 500 cc	x litro	un litro	24,306	27,500	33,000
13	FLUIDOS DE FRENOS DOT 4	Cajas de frascos de 500 cc	x litro	un litro	SIN COTIZAR	45,000	35,000
14	AGUA DESTILADA	Cajas de frascos de 1000 cc	x litro	un litro	SIN COTIZAR	1,250	3,500
15	REFRIGERANTES PARA RADIADORES	Cajas de frascos de 1000 cc	x litro	un litro	19,133	8,750	7,000
16	ACEITE 56 (unitrator 56)	Tambores 200 litros	x litro	un litro	16,821	20,000	17,450
17	GRASA	Tambores de 170 kg	x kg	un litro	28,350	23,125	25,000
		Sumatoria Precios Unitarios Gs.			**256,917**	**299,375**	**314,950**

ASESORIA JURIDICA
MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION

Que, conforme a lo plasmado en la planilla de presentación de documentos la única oferta presentada para el **LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES** corresponde a la **EMPRESA NOGAL DEL PARAGUAY S.A;** por ende este Comité procede a analizar dicha oferta y realiza las siguientes consideraciones: La empresa NOGAL DEL PARAGUAY S.A, ha presentado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende cumple con la **Capacidad Legal** requerida. Habiéndose analizado los documentos presentados como los formularios de IVA y RENTA y los Balances presentados se ha constatado que la empresa cumple con la **Capacidad Financiera** requerida. Conforme a lo plasmado en el Cuadro Comparativo de Ofertas se ha podido constatar la oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros presupuestados para la provisión de combustibles, por ende consideramos que cumple con el **Criterio Económico** previsto en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Por último del análisis del la oferta presentada se ha podido constatar que la misma reúne todos los requisitos establecidos dentro de las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones; por ende cumple con **la Capacidad Técnica** requerida.

Por todo lo arriba menciones es de nuestro parecer la adjudicación del **LOTE Nº 1 ¨COMBUSTIBLES¨,** del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, a favor de la EMPRESA NOGAL DEL PARAGUAY S.A,** por el monto total de su oferta, conforme a la sumatoria de precios unitarios conforme a la planilla más abajo detallada, siendo el **CONTRATO ABIERTO** por los siguientes **Montos Máximos y Mínimos:** Para el Item Nº 1 ¨Gasoil Tipo III Diesel: Monto Máximo de Gs. 2.622.000.000 (dos mil seiscientos veintidós millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 1.320.000.000 (mil trescientos veinte millones de guaraníes). Para el Item Nº 2 ¨Gasoil Tipo I Diesel: Monto Máximo de Gs. 500.000.000 (quinientos millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 250.000.000 (doscientos cincuenta millones de guaraníes). Para el Item Nº 3 ¨Nafta Aditivada Ron Minimo 95¨: Monto Máximo de Gs. 690.000.000 (seiscientos noventa millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 350.000.000 (trescientos cincuenta millones de guaraníes). Para el Item Nº 4 ¨Nafta Ron Mínimo 85¨: Monto Máximo de Gs. 25.000.000 (veinticinco millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 12.500.000 (doce millones quinientos mil guaraníes).

PLANILLA PRECIOS UNITARIOS ADJUDICADOS					
LOTE Nº 1 COMBUSTIBLES					
UNICA EMPRESA PRESENTADA:				NOGAL DEL PARAGUAY S.A	
ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	GASOIL TIPO III	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	5,410
2	GASOIL TIPO I	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	6,800
3	NAFTA ADITIVADA RON mínimo 95	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	7,120
4	NAFTA ADITIVADA RON mínimo 85	conforme a Especificaciones establecidas en Resolución mic Nº 900/11	X LITRO	1	5,450
			Sumatoria precio unitarios Gs.		**24,780**

Que, en cuanto al **LOTE Nº 2 "LUBRICANTES"**, todas las empresas que se han presentado han cumplido con la presentación de los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Que al realizar el Cuadro Comparativo de Precios hemos podido constatar que la **EMPRESA PUMA ENERGY PARAGUAY S.A**, no ha cotizado oferta en los Items Nº 13 y 14; como el criterio para realizar la adjudicación del presente llamado es Por la Totalidad de los Items de cada Lote, al no ofertar dos Items la oferta presentada se encuentra incompleta por ende se debe proceder a la descalificación de la misma, a demás de no cumplir por esta razón con el Criterio Técnico o sea con las Especificaciones Técnicas requeridas.

En consecuencia a lo arriba mencionado se procede a analizar la siguiente oferta más baja presentada que corresponde a la **EMPRESA AUTOMOTIVE S.A,** dicha empresa ha presentado todos los documentos de carácter sustancial exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por ende cumple con la **Capacidad Legal** requerida. Cabe aclarar que la empresa ha presentado con posterioridad los Formularios de IVA, RENTA, estando habilitada para dicha presentación posterior por no tratarse de un documento de carácter sustancial; del análisis de estos documentos presentados surge que la empresa cumple con la **Capacidad Financiera** requerida. Conforme a lo plasmado en el Cuadro Comparativo de Ofertas se ha podido constatar la oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros presupuestados para la provisión de lubricantes, por ende consideramos que cumple con el **Criterio Económico** previsto en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado. Por último del análisis del la oferta presentada se ha podido constatar que la misma reúne todos los requisitos establecidos dentro de las Especificaciones Técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones; por ende cumple con **la Capacidad Técnica** requerida.

Por todo lo arriba menciones es de nuestro parecer la adjudicación del **LOTE Nº 2 "LUBRICANTES"**, del llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, a favor de la EMPRESA AUTOMOTIVE S.A,** por el monto total de su oferta, conforme a la sumatoria de precios unitarios conforme a la planilla más abajo detallada, siendo el **CONTRATO ABIERTO** por los siguientes **Montos Máximos y Mínimos:** Monto Máximo de Gs. 260.000.000 (doscientos sesenta millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 130.000.000 (ciento treinta millones de guaraníes).

PLANILLA PRECIOS UNITARIOS ADJUDICADOS					
EMPRESA					AUTOMOTIVE S.A
ITEM	DESCRIPCION / ESPECIFICACIONES	Presentacion	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO
1	ACEITE 15W40 (API C14 - Plus o Superior)	Tambores 200 litros	x litro	un litro	16,875
2	ACEITE 68 W	Tambores 200 litros	x litro	un litro	11,875
3	ACEITE 10	Tambores 200 litros	x litro	un litro	18,125
4	ACEITA 20W50	Tambores 200 litros	x litro	un litro	17,500
5	ACEITE 40 MD	Tambores 200 litros	x litro	un litro	11,875
6	ACEITE TM o ATF (MD III o Superior)	Tambores 200 litros o baldes de 20 litros	x litro	un litro	16,875
7	ACEITE 30	Tambores de 200 litros o baldes de 20 litros	x litro	un litro	15,000
8	ACEITE 90 (API C15 o superior)	Tambores de 200 litros o baldes de 20 litros	x litro	un litro	15,000

9	ACEITE 50	Tambores de 200 litros	x litro	un litro	13,750
10	ACEITE 2T	Baldes de 20 litros o frascos de 1000 o 500 cc	x litro	un litro	18,750
11	ACEITE 85W 140	Baldes de 20 litros o tambores de 200 litros	x litro	un litro	18,125
12	FLUIDOS DE FRENOS DOT 3	Cajas de frascos de 500 cc	x litro	un litro	27,500
13	FLUIDOS DE FRENOS DOT 4	Cajas de frascos de 500 cc	x litro	un litro	45,000
14	AGUA DESTILADA	Cajas de frascos de 1000 cc	x litro	un litro	1,250
15	REFRIGERANTES PARA RADIADORES	Cajas de frascos de 1000 cc	x litro	un litro	8,750
16	ACEITE 56 (unitrator 56)	Tambores 200 litros	x litro	un litro	20,000
17	GRASA	Tambores de 170 kg	x kg	un litro	23,125
		Sumatoria Precios Unitarios Gs.			**299,375**

POR TANTO, este Comité es del parecer que corresponde adjudicar la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** a favor de las siguientes empresas:

LOTE Nº1 ¨COMBUSTIBLES¨ a favor de la **EMPRESA NOGAL DEL PARAGUAY S.A** en **CONTRATO ABIERTO** por los siguientes **Montos Máximos y Mínimos:** Para el Item Nº 1 ¨Gasoil Tipo III Diesel: Monto Máximo de Gs. 2.622.000.000 (dos mil seiscientos veintidós millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 1.320.000.000 (mil trescientos veinte millones de guaraníes). Para el Item Nº 2 ¨Gasoil Tipo I Diesel: Monto Máximo de Gs. 500.000.000 (quinientos millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 250.000.000 (doscientos cincuenta millones de guaraníes). Para el Item Nº 3 ¨Nafta Aditivada Ron Minimo 95¨: Monto Máximo de Gs. 690.000.000 (seiscientos noventa millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 350.000.000 (trescientos cincuenta millones de guaraníes). Para el Item Nº 4 ¨Nafta Ron Mínimo 85¨: Monto Máximo de Gs. 25.000.000 (veinticinco millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 12.500.000 (doce millones quinientos mil guaraníes).

LOTE Nº 2 ¨LUBRICANTES¨ a favor de la **EMPRESA AUTOMOTIVE S.A** en **CONTRATO ABIERTO** por los siguientes **Montos Máximos y Mínimos:** Monto Máximo de Gs. 260.000.000 (doscientos sesenta millones de guaraníes), y un Monto Mínimo de Gs. 130.000.000 (ciento treinta millones de guaraníes). **ES NUESTRO DICTAMEN.**

Firmando al pie los responsables del **COMITÉ DE EVALUACION** designados por la Intendencia Municipal, integrada por el Lic. Eliodoro Morales, el Abog. Crescencio Brizuela, y la Lic. Ana Quiroga.-

Lic. Eliodoro Morales

Abog. Crescencio Brizuela

Lic. Ana Quiroga

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
PLANILLA DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA					
Ratios	EMPRESA AUTOMOTIVE S.A				
	2012	2011	2010	Promedio	Requitos
1. Liquidez	40,91	12,25	6,5	19,9	Debe ser igual o mayor que 1 en los
2. Endeudamiento	0,02	0,06	0,13	0,07	No debe ser mayor a 0,80 en promedio en
3. Rentabilidad	0,18	0,18	0,08	0,14	El porcentaje no debe ser negativo
CALIFICACION				CUMPLE	

Lic. Eliodoro Morales M

Abog. Crescencio Brizuela
Asesor Jurídico

Lic. Ana Quiroga

Abog. Eva Lapierre
Responsable U.O.C.

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 02/2013 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES					
PLANILLA DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA					
Ratios	EMPRESA NOGAL DEL PARAGUAY S.A				
	2012	2011	2010	Promedio	Requitos
1. Liquidez	2,47	0,42	210,8	71,23	Debe ser igual o mayor que 1 en los últimos 3 años
2. Endeudamiento	0,40	0,23	0,004	0,21	No debe ser mayor a 0,80 en promedio en los ulitmos 3 años
3. Rentabilidad	0,2	0,04	0,01	0,08	El porcentaje no debe ser negativo
CALIFICACION				CUMPLE	

Lic. Eliodoro Morales M

Abog. Consencio Brizuela
Asesor Jurídico

Lic. Ana Quiroga

Abog. Eva Lapierre
Responsable U.O.C.